

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 10H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada ciudadela San José, calle segunda y Jorge Palacios, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- SILVIO JORGE ANDRADE ARTEAGA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

2.- MELBA JOSEFINA RIVAS CEVALLOS, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor, SILVIO JORGE ANDRADE ARTEAGA presidente de la compañía. Actúa como secretaria de la Junta la señorita MELBA JOSEFINA RIVAS CEVALLOS Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. - PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION DE IMPUESTOS A LA RENTA, BALANCE Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder aprobar los balances correspondientes al año 2019.

Toma la palabra la **SILVIO JORGE ANDRADE ARTEAGA**, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora **MELBA JOSEFINA RIVAS CEVALLOS**, manifestando estar de acuerdo el orden del día.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión,
haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente.



SILVIO JORGE ANDRADE ARTEAGA
C.I. 1302343403
Presidente de la Junta



MELBA JOSEFINA RIVAS CEVALLOS
C.I. 0909031700
Secretaria de la Junta